

REVISTA  
QUINCENAL

La

Sr. D. Eduardo García Enterría  
Notario  
RAMALES

Inscripción  
segunda  
clases Gen.  
Correos de Méjico

# de Lebuana

SEGUNDA EPOCA  
AÑO XXVI

POTES, 15 de noviembre de 1929

NUM. 887.



EL SEÑOR

## Don Alvaro Fernández Pérez

falleció en esta Villa, el 10 de Noviembre de 1929

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligida esposa doña Elvira del Río; padre político don Castor del Río; hermanos don Abundio, doña Isabel, doña Leonor, doña María y doña María del Carmen; hermanos políticos doña Laura del Río, don Florencio Cartelao y don Angel Gutiérrez; sobrinos, primos, tíos políticos y demás familia,

*Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, en sus oraciones y asistir a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán en la Iglesia Parroquial de esta Villa, los días 18 y 19 del actual.*

*Potes, 12 de Noviembre de 1929.*

No se reparten esquelas.

## Las Cámaras de la Propiedad Rústica.

El domingo, 10 del actual, se han celebrado en los distintos Ayuntamientos las elecciones de los tres imembros electivos que por este Partido judicial han de formar parte de la Cámara Provincial de la Propiedad Rústica.

La elección no ha conseguido interesar a los agricultores, sin duda porque desconfían de la eficacia práctica del nuevo organismo. Así que fueron muy pocos los electores que se presentaron a ejercitar su derecho de voto, ni se presentó ninguna otra candidatura frente a la oficial. Formaban ésta don Ignacio Cuevas, don Juan Reda y Cuevas y don Manuel Bustamante Gómez, que resultaron elegidos.

El Real decreto de 6 de septiembre último, que creó estos organismos, y reguló su organización y funcionamiento, determina también su objeto y atribuciones. Entre ellas, las más importantes son la de proponer y solicitar de los Poderes públicos cuantas resoluciones juzguen convenientes para el des-

mejora de la propiedad rústica; fomentar la mejora de las fincas rústicas; intervenir como árbitros en las cuestiones que surjan entre propietarios, cuando voluntariamente les sean sometidas por ellos; ejercitar ante los Tribunales de justicia, a petición de los propietarios, las acciones civiles, criminales o contencioso-administrativas correspondientes a estos y que se relacionen con su propiedad.

Dentro de esos enunciados tienen las Cámaras de la Propiedad Rústica, amplio campo para su actividad, y medios de fomentar y defender la propiedad rústica.

Tema de preferente atención para la Cámara de la Propiedad Rústica, debiera ser el referente a la tributación de la propiedad rústica. Hállase ésta notablemente recargada en relación con la renta o utilidad que produce. Hace pocos años la contribución territorial fué recargada

en un 56 por 100. Se razón este aumento en que los productos del campo habían duplicado su valor y era justo que los propietarios contribuyeran por esa mayor utilidad que percibían de sus fincas, pero los frutos han vuelto a adquirir precios aproximados a los que tenían antes del aumento que experimentaron con motivo de la guerra mundial, y algunos productos precios aún inferiores a aquéllos, y sin embargo el aumento de la contribución subsiste; añádase a esto el impuesto que por utilidades cobran casi todos los Ayuntamientos a los propietarios forasteros; y ahora el 2 por 100 sobre las cuotas de contribución que está autorizada para imponer la misma Cámara de la Propiedad Rústica como recursos de las mismas; y véase si en muchos casos estos impuestos no absorberán el 50 por 100 o más de las utilidades que perciba el propietario, y si no sería justo que se redujeran esos

tipos contributivos o por lo menos que se sometieran a una detenida revisión.

Otra medida que está reclamando la propiedad rústica en Liébana, la de los términos municipales de Cabezón y Camaleño, para que se cumpla el principio de justicia y equidad de que cada finca tribute en proporción de los beneficios que produce o puede producir, es que se revisen los actuales amillamientos de dichos Ayuntamientos, pues en ellos las fincas no se hallan clasificadas según su calidad y producción en de primera, segunda y tercera, sino que todas tienen asignado el mismo líquido imponible por área de extensión, y de este modo resultan excesivamente recargadas las fincas de calidad inferior y muy beneficiadas las más productivas y de buena calidad, y esta desigualdad redundando en perjuicio de las clases modestas, de los pequeños propietarios, que generalmente poseen las fincas de inferior calidad, mientras que los pudientes y acaudalados son dueños de las fincas mejores y más productivas.

## La Voz de Liébana hace 25 años

A la cabeza de la primera plana del número 8 de "La Voz" correspondiente al 15 de noviembre de 1904, se anuncia a los suscriptores que "La Voz de Liébana" ha adquirido imprenta propia, en la que se tirará el periódico a contar desde el próximo número del 1 de diciembre. Publica un artículo "De Agricultura, Solución práctica", que firma F., en el que después de referirse a los artículos publicados en "La Voz" por don Juan Ramón y Vidal, ingeniero jefe de la Región Agronómica, don Vicente María de Arenal y don Abel Alonso de la Bárcena, tratando del problema que plantea a los agricultores lebaniegos la destrucción de los viñedos por la filoxera, apoya y defiende la iniciativa de don Eduardo Sán-

chez Linares, entonces juez de 1.ª instancia de Vivar (Castellón de la Plana) de sustituir el cultivo de la vid por el del olivo.

"La feria" es otro breve artículo en que se da cuenta del resultado de la de Los Santos, celebrada en los primeros días del mes, quejándose de que se notó gran paralización y baja de precios en el ganado vacuno, y pocas transacciones, pero a buenos precios en el ganado caballar. En otro artículo "Por Monasterio", que firma Carlos, apoya su autor la idea de que se honre en Potes, su pueblo natal, la memoria del insigne artista erigiéndole un monumento, animando a la Comisión encargada de recaudar fondos a perseverar en sus propósitos. Sigue otro artículo "Escenas de

caza. Faisán", que firma "El Kres"; "La FERIA de los Santos", unos versos que firma ("G").

Bajo el título "Una estafa" se da cuenta de una, cuya víctima fué doña Irene Bárcena, vecina de Luriezo, por la cantidad de 2.300 pesetas, y cuyo autor fué un mozalbete, que fué después detenido en la estación de Gama, recuperándose casi toda la cantidad. En un artículo con el título "Un nuevo escritor" y el subtítulo "Al distinguido joven Carlos", su autor Manuel González saluda y felicita al joven escritor que con la firma de "Carlos" viene publicando en "La Voz" notables e interesantes artículos, y a quien dice no conoce personalmente.

Con el título "Teatro" se reseña la función teatral que el día 2 dieron los jóvenes aficionados: se representaron las obras "El afinador", de Vital Aza, y "El brazo derecho", de Arniches y Celso Lucio, y se distinguieron en su ejecución las señoritas Adriana Cuevas Sierra, Solita Alonso y Elvira del Río, y los jóvenes Arturo M. Cuevas, Mariano Bustamante, Sindulfo Alonso, Juan Ruiz,

Mariano Palacios y Francisco Alonso. Se da cuenta del fallecimiento de don Julián Martínez, vecino de Lerones. Se publica una poesía titulada "Otoño", escrita expresamente para "La Voz de Liebana" por el poeta sevillano F. Cortines Murube. En la sección de noticias entre otras se da la de que nuestro amigo el joven don Juan Bustamante Fernández, de Frama, se halla dirigiendo la escuela de Suarías (Panés), y exhumamos esa noticia porque actualmente, al cabo de 25 años, y después de haber estado al frente de otras varias escuelas nuestro estimado amigo y suscriptor don Juan Bustamante vuelve a hallarse dirigiendo esa misma escuela en Suarías. Por ello le felicitamos y le deseamos que continúe por muchos años.

También se da la noticia de que el 31 del pasado octubre tomó posesión de la parroquia de Bedoya el presbítero don José Barallo, quien hoy, a los 25 años aún continúa al frente de la misma parroquia.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Barallo.

## La FERIA de los Santos.

El tiempo lluvioso y frío, que reinó los días últimos de octubre y el día 1 del actual contribuyó a que la feria no hubiera estado tan animada y concurrida como lo hubiera estado de haber reinado el buen tiempo, pues muchas personas que a estas ferias concurren, más que por necesidades de sus negocios por gusto y distracción, ante las molestias del agua y del frío se deciden por quedarse en casa. Esta desanimación en cuanto a la concurrencia de gente que pasea por la Plaza y calles céntricas y va y viene de la Plaza al ferial de La Serna, y se estaciona ante los puestos de baratijas se notó principalmente el día 2, pues ya el día 3 por la circunstancia de ser domingo la gente joven de los pueblos vino a la feria prestando mayor animación a las calles de la Villa.

Los ganaderos han quedado satisfechos del resultado de la feria. Se vendió mucho ganado vacuno y a precios algo más altos que los que habían regido en la feria de Camaleño, y todo hace suponer que esta demanda y esta rmeza en los precios se sostenga en los próximos mercados.

En el ganado caballar, que desde hace años estaba en constante baja, también se notó alguna reacción, así en la demanda como en los precios, pues se hicieron bastantes transacciones y a precios que hacía tiempo no se conocían.

En cambio los comerciantes de la Plaza no parece que han quedado satisfechos del resultado de la feria. Suele ser regla general que el negocio de los comercios de la Plaza sea un reflejo del resultado que en La Serna haya tenido la feria de ganados, es decir, que en años de muchas ventas y buenos precios en el ganado, es año también de muchas ventas y buen negocio en los comercios.

Este año parece que ha falla-

## De Buenos Aires

### Comisión Pro Instrucción y Beneficencia de Liebana.

Ha celebrado su sesión ordinaria anual esta benemérita entidad, a la que se hallan incorporados los principales lebaniegos de la Argentina.

Después de aprobar las cuentas y balance del último ejercicio y resolver otros asuntos de escasa importancia, se procedió a la renovación de la Mesa Directiva, resultando efectos por unanimidad: Presidente, don Braulio Santos; Vicepresidente, don Esteban Cuevas; Secretario, don Francisco Fernández, y Tesorero, don Severo Caldevilla.

Los componentes de la nueva mesa se proponen dedicar especial empeño en aumentar el nú-

mero de adherentes a la benéfica obra que se persigue.

### Enlace.

En el mes de julio último, se ha llevado a cabo en esta capital el proyectado enlace de los estimados lebaniegos señorita Elisa Alles, de Cobeña y don Pedro Soberón, de Campollo.

Fueron apadrinados por los apreciables esposos, hermanos de los novios, doña Enriqueta Alles de Soberón y don Máximo Soberón, celebrándose con tal motivo, en el domicilio de éstos, una simpática reunión de la que participó selecta y distinguida concurrencia de la relación de los novios y padrinos.

Les reiteramos nuestra enhorabuena.

### El Corresponsal.

Septiembre, 1929.

do la regla, pues a pesar de lo mucho y bien que se vendió el ganado, en los comercios hubo poco negocio. Según nos decía un comerciante lo que más se vendió fueron zapatillas y paraguas. Y es que a eso obligaba el tiempo de verdadero invierno con que se despidió octubre y comenzó noviembre.

La tómbola organizada por distinguidas y bellas señoritas, en beneficio de las obras de construcción de la iglesia de Tama, fué un verdadero éxito. Unos atraídos por la simpatía y belleza de las señoritas encargadas de la expendición de las papeletas, otros por el aliciente de los bonitos y valiosos objetos donados para la tómbola, que constituían los premios, el caso es, que continuamente se hallaba lleno de público el local donde la tómbola se celebraba. El beneficio obtenido se aproxima a las 3.000 pesetas.

Felicitemos a nuestro distinguido amigo el párroco de Tama, don Manuel Briz, y deseamos que vea pronto terminada la magna empresa que ha acometido.

No faltaron, como no suelen faltar en todas las aglomeraciones, quienes vienen a hacer sus negocios, aprovechándose del descuido o de la candidez del prójimo, y hubo algún pequeño hurtó, pero la Guardia civil y el guarda municipal no dejaban en paz a la gente sospechosa, y esta no pudo operar como hubiera querido.



**ESCOPETAS — BICICLETAS**

Aparatos receptores de radio.

Félix Dumenieux. — Eibar.

Se facilitan datos y precios en esta redacción.

**MEDITACION...**

¡Qué paz en el cementerio!

¡Todo inerte!...

¡Todo envuelto en el misterio de la muerte!...

Por los senderos desiertos del recinto de los muertos, meditando, paré unas horas en calma solo a solas con mi alma y rezando.

Que a meditar, esta paz esta triste soledad, nos convida, mientras duermen en sus lechos estos macabros desechos de la vida.

¡Oh! ¡Cuánta humana pasión en este triste rincón enterrada!...

De todo cuanto se anhela

¿Qué es lo que después nos queda?

¡Polvo!... ¡nada!...

De honor, riqueza, hermosura, y la brillante envoltura que llevaron, entre la tierra esparcidos unos huesos carcomidos ¡ay! quedaron.

De todos nuestros amores, que son de la vida flores nada hallamos en este triste rincón, ni siquiera el corazón conque amamos...

Jesús de la Lama.

# De los Valles.

## DE VENDEJO. — —

### Funerales.

Por mandato de la respetable señora doña María Galnares Díez de García, natural de este pueblo y residente en Tarilonte (Palencia), se han verificado en esta parroquia de San Miguel Arcángel, por el sacerdote don Desiderio Caballero, encargado de la misma, el día 31 de octubre último, solemnes honras fúnebres, con oficios y misa cantada, por el eterno descanso de las almas de las obligaciones difuntas de tan cristiana señora, a las que asistimos bastantes personas parientes y amistades del pueblo. (D. E. P.)

### Para México:

Después de haber pasado varios meses al lado de sus queridos y ancianos padres, hermanos y sus amistades, retornan a dicha república llenos de satisfacción por su venida (aunque muy tristes al solo pensar que tal vez darán el último adiós a sus ancianos y achacosos padres) donde los esperan los importantes negocios que allí dejaron a su venida, embarcando en nuestra pintoresca capital a bordo del elegante y amplio vapor "Cristóbal Colón", el día 1 del corriente, los jóvenes y simpáticos indianos de Caloca, don Melchor Vejo Velarde con su bella esposa Amelita y don Angel Prieto Bravo.

Al darnos en esta su humilde casa el último fraternal abrazo de despedida les deseo vivamente a todos un feliz arribo a aquel país de Moctezuma y que encuentren todos sus asuntos comerciales en el mejor estado que deseen.

### Ama de leche.

Se ofrece a tal objeto una joven de este pueblo.

Para informes, diríjase al corresponsal que suscribe, maestro nacional de dicho pueblo de Vendejo, Potes, Santander.

### Velarde.

## DE CABEZON DE LIEBANA. —

### Luctuosa pérdida

Con verdadero sentimiento tenemos que comunicar a "La Voz de Liebana" una triste noticia: la del fallecimiento en este pueblo de Perrozo de la bondadosa señora doña Luisa González Herrero, viuda de Martínez.

Gozaba la finada del cariño de todos, pues reunía hermosas prendas morales que la hacían ser muy estimada y respetada.

¡Con cuánto sentimiento nos despedimos para siempre de ella en el acto del entierro, que fué una sentida manifestación de duelo, a la que concurren muchísimas personas!

Esperamos que Dios, infinitamente justo, sabrá premiarla en el cielo y aquí en la tierra dar cristiana fortaleza a los hijos de la finada, don Felipe, que reside en Méjico, don Manuel, doña Francisca, doña Sabina, doña Angeles y doña Trinidad; a su hermana doña Jesusa y demás parientes.

### Una desgracia.

La semana pasada estuvieron en el pueblo de Cabezón de Liebana el recto y competente juez de Primera instancia e instrucción de Potes don Marcelino

Rancaño Gómez; el culto subdelegado de Medicina don Angel de la Lama García y el abogado y secretario del Juzgado de primera instancia don Vicente García Santander, a quienes acompañaba nuestro querido médico titular don Antonio Martínez Encinas.

El objeto de la visita de dichas autoridades era el presenciar la autopsia del cadáver de un quincallero que se había caído al río desde el puente de Cabariezo, matándose.

Nos atrevemos, desde estas columnas, a dirigir un ruego y petición al alcalde del Valle, don León Fernández Cavada, con la esperanza de que nos atenderá: Debe ser una obligación para todas las Juntas vecinales cuando están arreglando algún puente el dejar por la noche alguna defensa para que las personas que transiten de noche o los ganados que por allí pasen no estén expuestos a caer al río y matarse.

Estamos seguros de que de esta misma opinión es nuestro alcalde.

F. J. M.

## DE CAMALEÑO. — —

### La Electra Palacios.

Nuestro distinguido amigo el ingeniero don Manuel Palacios ha ultimado ya, según tenemos entendido, los estudios referentes al establecimiento de una importante central eléctrica en el magnífico salto de Los Llanos con fuerza sobrada para proporcionar un buen alumbrado a Potes y a todo este Valle.

Después proyecta llevar la luz

a Vega de Liébana, Cabezón, Pesaguero, Cillorigo, en fin formar una completa red eléctrica a base de moderno material que satisfaga las necesidades de la región.

Felicitemos al señor Palacios por esta nueva empresa que va a acometer.

#### De viaje.

Para Madrid, donde se propone pasar el invierno en compañía de sus hermanos, comerciantes establecidos en aquella capital, ha salido de Turieno la simpática y bella señorita Elvira Gómez Fernández, acompañada de su hermano Luis.

#### Letras de luto.

En el pueblo de Tanarrío ha fallecido cristianamente, víctima de rápida enfermedad el es-

timado vecino don Fernando Gutiérrez y Gutiérrez, a los 50 años de edad.

La noticia de su muerte se extendió rápidamente, causando pena, pues contaba con buenas amistades en esta región, donde le apreciábamos en lo que valía.

De todo corazón enviamos nuestro más sentido pésame a su anciana madre doña Irene Gutiérrez del Hoyo, viuda de Gutiérrez, que cuenta 91 años; a las hijas del finado, Piedad y Milagros; hermanos don Gerardo, don Santos y doña Máxima, que se encuentran en América; doña Engracia y doña Casilda; hermanos políticos y demás familia, rogando a nuestros lectores le tengan presente en sus oraciones.

#### Un vleyu.

lado de sus padres, la bella señorita Petra Sánchez Gutiérrez.

Con objeto de visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, ha salido nuestro querido amigo y convecino don Vicente María del Arenal y su distinguida esposa doña Ana Álvarez de Miranda.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña Casilda Rodríguez, joven esposa del petuquero don Domingo Fernández.

A los padres y abuelos, nuestro amigo don Isidoro Rodríguez y doña Serapia Gómez, enviamos nuestra enhorabuena.

Ha regresado a Santander, después de pasar en esta Villa una breve temporada, la bella señorita Pepita Linares.

De San Vicente de la Barquera, donde ha pasado el verano ha regresado a esta Villa nuestro amigo y convecino el fotógrafo don Cipriano Riancho, con su distinguida esposa.

Dandó por terminada su temporada veraniega en esta Villa, ha marchado a Madrid nuestro estimado amigo don Clemente Rodríguez Vélez.

Después de pasar una breve temporada en Liebana, al lado de sus parientes, han regresado a Madrid la bella señorita María Cuevas de la Lama y su hermano el joven don Vicente, hijos de nuestro querido amigo don Santiago de las Cuevas.

---

# Al Vuelo.

A todos nuestros colaboradores, que nos envían poesías y artículos literarios, les rogamos tengan un poco de paciencia, si ven que tardamos en publicar sus trabajos. No siempre es debido a que vayan al cesto de los papeles, muchos vamos quedando en espera de que haya oportunidad de publicarlos, pero a veces pasan meses y meses sin que esa ocasión llegue, debido al poco espacio de que disponemos, y a la preferencia que tenemos que dar a la sección de información y artículos de actualidad.

Después de pasar breves días en esta Villa ha regresado a Valencia, acompañado de su distinguida esposa doña Amelia

Venegas, nuestro querido amigo el coronel de Ingenieros don José Cueto.

Durante los días de la pasada feria de los Santos hemos tenido el gusto de saludar a nuestros distinguidos amigos don Joaquín Lafuente, de Santander, don Gabriel Sebrango, de Udías, don Fidel Noriega, de San Vicente de la Barquera, don Angel González, de Santander, don Celestino Noriega, de Requejada y don Alfredo Rasillá, de Santander.

Llegó al pueblo de Bárago, procedente de Bilbao, con objeto de pasar una temporada al

Terminado el servicio militar regresó de Valladolid el joven abogado don Francisco Fernández Huidobro.

Les deseamos muchas felicidades.

Después de pasar la temporada de verano en sus posesiones de Cabrerros del Monte (Valladolid) han regresado a esta Villa nuestro estimado amigo don Victoriano González con su distinguida esposa doña Jesusa Linares.

Después de haber visitado las Exposiciones de Sevilla y Barcelona ha regresado a esta Villa con su distinguida esposa e hijos, nuestro estimado amigo don Santiago Alonso.

Después de corta enfermedad ha fallecido en esta Villa nuestro querido amigo el director de la Sucursal del Banco Mercantil don Alvaro Fernández, que por sus excelentes condiciones de carácter gozaba de general estimación, como lo puso de manifiesto la gran concurrencia que asistió a la conducción de su cadáver al cementerio.

A su esposa doña Elvira del Río, a su padre político, nuestro amigo el alcalde de Potes don Castor del Río, hermanos y demás familia, acompañamos en el dolor que les aflige.

El día 31 de octubre último, falleció en esta Villa, a la edad de 14 años, la joven María Jesús Martín, hija de nuestro estimado amigo y convecino don Julián Martín, a quien así como a su esposa doña Tomasa Palacios y demás familia acompañamos en su dolor.

También falleció en esta Villa la niña Carmina Ochoa Rodríguez, a los siete años de edad. A sus padres don Francisco Ochoa y doña Jesusa Rodríguez, abuelos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

En la iglesia parroquial de esta Villa se ha celebrado el matrimonio de la bella señorita Sofía Rodríguez, hija de nuestro amigo don Lorenzo Rodríguez, con nuestro amigo el joven industrial de Turieno don Francisco Bulnes.

Ha salido para Zaragoza y Bilbao la señora doña María del Arenal, esposa del abogado don José María de Bulnes, director de "La Voz de Liebana".

## "Biosementía"

Fluido regenerador de las Simientes.—Virus genésico-fecundador.

Toda simiente que antes de sembrar se sumerge por 6 o 7 horas, antes de la siembra, en el líquido fecundizador BIOSEMENTIA da con la misma cantidad de simiente y en el mismo espacio de terreno, sin aumento de abono ni de trabajo, una doble y hasta triple cosecha y con un mes de anticipación a la normal. Un kilo del producto BIOSEMENTIA disuelto en cien litros

de agua sirve para preparar siete fanegas de grano.

Depositarios en Liebana: don Manuel de la Torre, en Ojedo; don Miguel Pérez, en Aniezo; y don José del Hoyo, en Bores.

Representante: Don Epifanio Sánchez, en Collera, Rivadesella.

Lea usted

EL DIARIO MONTAÑÉS

Extensa información de la provincia.

Descubrimiento de VITAMINAS D en las plantas de Los Picos de Europa

MUY PRONTO SE PONDRÁ A LA VENTA

"VITAMINA REBECO"

Reconstituyente antianémico y antirraquítico a base de hígado de vaca alimentada con las plantas IRRADIADAS de los Picos de Europa.

Indicado para niños y adultos. - ¡¡Preservativo de la tuberculosis!!

# BANCO DE SANTANDER

FUNDADO  
EN 1857.

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas — Reservas: 8.500.000.

## CAJA DE AHORROS

ESTABLECIDA EN 1878.

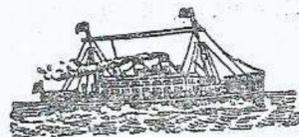
INTERÉS: 3 por 100 anual, con abono al semestre, sobre saldos desde una peseta en adelante, sin limitación de cantidad.

Realiza toda clase de operaciones de Banca, así en la SUCURSAL DE POTES, dirigida por Don JUAN JOSÉ BUSTAMANTE HOYOS, como en las restantes establecidas en Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Casa Central y domicilio social:  
**SANTANDER**  
Paseo de Pereda, 11 y 12.

Banco filial: Banco de Torrelavega  
Con Sucursales en Cabezón de la Sal y Molledo.

## COMPañIA TRASATLANTICA



VAPORES CORREOS  
ESPAÑOLES

### SERVICIOS REGULARES

- DIRECTO:** España New York  
7 Expediciones al año.
- RAPIDO:** Norte de España a Cuba y Mejico  
14 Expediciones al año.
- EXPRESS:** Mediterráneo a la Argentina  
12 Expediciones al año.
- LINER:** Mediterráneo, Cuba y New York  
14 Expediciones al año.
- " Mediterráneo, Puerto Rico Venezuela y Colombia  
14 Expediciones al año.
- " Mediterráneo a Fernando Poó.  
12 Expediciones al año.
- " a Filipinas  
3 Expediciones al año.

## "La Voz de Liébana"

REVISTA REGIONAL

Se publica los días 15 y 30 de cada mes



### Precios de suscripción:

En Liébana.....	un año....	5 pesetas
En el resto de España.....	— ....	6 —
En América.....	— ...	15 —

### Esquelas de defunción:

En 1. <sup>a</sup> plana, entera.....	100 pesetas
— — media plana.....	50 —
— — cuarto de plana.....	30 —

### Agentes de "La Voz de Liébana":

- En Buenos Aires: Don Julián Fernández,  
Belgrano, 1299.
- En Uruguay: Don Vicente Mateo,  
General Garzón y Lanús.—Colón.
- En la Habana: Don Anastasio Wichi, Sol, 8.
- En México: D. Faustino Sánchez, Capuchinas 155
- En Camagüey: D. Gregorio Benedito, G. Benítez 1

## BANCO MERCANTIL

Sucursal de Potes

CASA CENTRAL: SANTANDER  
Sucursales: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ramales, Santoña, Salamanca, Torrelavega y Cabezón de la Sal

Capital..... 15.000.000 pesetas  
Idem desembolsado..... 7.500.000 «  
Fondo de reserva..... 9.425.000 «

Caja de Ahorros: A la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses.

Cuentas corrientes y depósitos con interés de 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. - Giros. - Cartas de crédito. - Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. - Ordenes de bolsa. - Cobro y descuento de cupones. - Depósito de valores libres de derecho de custodia y toda clase de operaciones de banca.

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco.

Dirección telegráfica: MERCANTIL